

R.I. N°31

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, 31 de agosto 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Patricio Milla Pérez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Municipal
Función según contrato	Encargado del Área de Informática

3.- Funciones realizadas durante el mes de Agosto de 2026.

- Soporte Técnico de redes y hardware a departamentos.
- Administración y mantención a sitio web:
 - Publicación de BASES II CAMPEONATO DE CUECA ANDACOLLO y BASES XII CONCURSO COMUNAL PLATO TIPICO 2026.
 - Publicación de Bases para Concurso Público Municipal.
 - Publicación enlace para el pago de las segundas cuotas.
- Apoyo a Encargada de Transparencia.
 - Transparencia Pasiva: dar respuesta a las solicitudes realizadas en el portal Ley de Transparencia.
 - Transparencia Activa: publicar información mensual en el portal Ley de Transparencia.
- Apoyo a Encarga de OIRS en la distribución de correspondencia ingresada a la municipalidad
- Publicación de audiencias, viajes y donativos del alcalde y concejales al Portal Ley del Lobby.
- Enlace de comunicación por Sistemas de Cas-Chile y nube virtual de SUBDERE.
- Desarrollo de Sistema:
 - Desarrollo de modulo “Entrega de Regalos” en Intranet Municipal.
 - Modificación en Diseño de Organigrama Interactivo y Jerarquía.
- Apoyo en la creación del Acta del Consejo Municipal de la Sesión Ordinaria N°09.
- Actualización de Base de Datos “Permisos de Circulación” - Actualización de tasaciones SII.
- Migración de conectividad e Instalación de telefonía fija en el edificio consistorial.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto del 2026.

Para constancia firman:

Patricio Milla Pérez
Encargado Área de Informática

Sandra Suarez Cifuentes
Secretaría Municipal